

Consultas Realizadas

Licitación 331805 - ADQUISICION DE VEHICULOS TACTICOS Y VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIAL PARA LA ARMADA PARAGUAYA

Consulta 1 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2017
SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS		
1. Especificaciones Técnicas Donde dice: dos puertas traseras y una puerta lateral con trabas de seguridad y porta candados		
Consulta: Se aceptar también vehiculos solo con puertas traseras para carga y descarga		
Desde ya muchas gracias		
Saludos cordiales		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-08-2017
Respuesta: Sobre las consultas realizadas, les aclaramos que las especificaciones técnicas del presente llamado fueron realizadas en base a las necesidades de los medios terrestres que la Armada Paraguaya requiere, es por ese motivo y apoyando un proceso de estandarización de la flota de vehículos terrestres de la Institución, le solicitamos su comprensión y a la vez adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que se encuentra actualmente publicado en el portal de Contrataciones Públicas		

Consulta 2 - Experiencia y Capacidad Técnica, pág. 8 del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2017
<p>PUNTO CONSULTADO:</p> <p>En la pagina 8 del Pliego se establece: Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:</p> <p>Demostrar la capacidad de haber proveído vehículos, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva y otros) durante los tres últimos años (2014, 2015 y 2016) y representen en promedio de los tres años el cincuenta por ciento (50 %) del monto total de su oferta.</p> <p>Documentos que acrediten la experiencia en comercialización de vehículos de estos tipos, deberá contar con una antigüedad mínima de 3 (tres) años en el mercado nacional. El Oferente deberá presentar al menos 3 (tres) Copia de Contratos en los tres últimos años (2014, 2015 y 2016) que evidencien la comercialización de vehículos.</p> <p>El Oferente deberá presentar un listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas) a los que haya proveído vehículos, indicando el nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.</p> <p>FUNDAMENTO DE LA CONSULTA:</p> <p>El presente llamado se encuentra bajo la categoría 25 EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.</p> <p>Nuestra firma es continuo y reconocido oferente/ proveedor del estado de productos y servicios consignados bajo esta categoría, habiendo acreditado en todos los procesos adjudicados una alta solvencia técnica, económica y legal para ello, sin antecedente de incumplimiento alguno.</p> <p>Dicha solvencia fue acompañada por la expansión de nuestro negocio que, actualmente, incluye la representación de una de las más reconocidas marcas en el campo de vehículos de transporte, tácticos y otros de tipo militar, coincidente con lo requerido en el Pliego.</p> <p>La Ley que rige las contrataciones Públicas en el Paraguay, en concordancia con los principios regulatorios a nivel mundial, establece que Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes.</p> <p>CONSULTA:</p> <p>Siendo la naturaleza específica del presente proceso de contratación la adquisición de EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, solicitamos, en virtud al principio de Igualdad y libre competencia que permite a todo potencial proveedor participar sin restricción y en igualdad de oportunidades, ampliar el alcance de la experiencia a la categoría general del llamado: EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN GENERAL.</p> <p>La ampliación solicitada en las condiciones que referimos (acreditación de continuo y reconocido proveedor del estado de EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA) garantizan de igual forma la experiencia y capacidad requerida para la ejecución de este tipo de contrato.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-08-2017
<p>Respuesta: Al respecto nos es grato acláralas, que no es intención de la Convocante violar los derechos de igualdad y libre competencia establecida en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, si bien así como lo manifiestan en su consulta que la categoría del presente llamado es (25) EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, pero considerando que la intención de la Convocante es la de Adquirir Vehículos terrestres para transporte de personal y materiales, le solicitamos su comprensión sobre este punto y requerimos que se adecuen a lo establecido en el PBC que se encuentra publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.</p> <p>Este pedido obedece a la importancia de la adquisición de los vehículos, considerando que los mismos serán destinados para la utilización del personal que se encuentra operando en el Norte del País en contra el grupo criminal auto denominado EPP, es por ello que no podemos ampliar lo solicitado.</p> <p>Esperando contar con su comprensión me despido de Uds. deseando los mejores éxitos en sus actividades comerciales.</p>		

Consulta 3 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2017
señores convocante: con relación al ÍTEM N° 5 Y 6 ¿solicitan que la mismas sean blindadas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-08-2017
Respuesta: Sobre los ítems N° 5 y 6, le aclaramos que los bienes solicitados no son requeridos con blindaje, esto se puede visualizar claramente en las especificaciones técnicas, donde en ninguna parte de habla de que deben ser blindados.		

Consulta 4 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2017
con relación al ÍTEM N° 1: camión de carrocería. señores solicitamos tengan en cuenta las siguientes modificaciones: cilindrada: 5.880 cc como mínimo, teniendo en cuenta que la misma limita la participación de mas oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-08-2017
Respuesta: Sobre este punto le aclaramos que la Armada Paraguaya se encuentra en un proceso de estandarización de su flota de vehículos, por tal motivo en relación a su consulta le solicitamos encarecidamente adecuarse a la especificaciones técnicas publicadas en el Portal de Contrataciones. Esperando contar con su comprensión me despido de Uds. atentamente.		

Consulta 5 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2017
SEÑORES MDN: ÍTEM N° 2 CAMION FRIGORÍFICO: SOLICITAMOS TENGAN EN CUENTA AMPLIAR LAS EETT EN EL PUNTO DE LAS POTENCIAS COMO MIMO 115 HP A 160 HP, A 2500 RPM COMO MÍNIMO, CAMIONETA AMBULANCIA TIPO MILITAR: POTENCIA: 96 KW, TORQUE MÍNIMO, 285/2200, TANQUE E COMBUSTIBLE: 90 LITROS COMO MINIMO, LARGO: 5070MM COMO MINIMO DISTANCIA ENTRE EJES: 2.980MM COMO MINIMO, ANCHO: 1770 MM COMO MINIMO, DISTNCI DEL SUELO: 230 MM COMO MINIMO, PESO BRUTO DE 3200 KG COMO MINIMO. AMPLIAR EL EJE DE TRACCIÓN DE LA MARCA DANA teniendo en cuenta que la misma dirige a la marca de IVECO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-08-2017
Respuesta: Sobre las consultas realizadas, les aclaramos que las especificaciones técnicas del presente llamado fueron realizadas en base a las necesidades de los medios terrestres que la Armada Paraguaya requiere, es por ese motivo y apoyando un proceso de estandarización de la flota de vehículos terrestres de la Institución, le solicitamos su comprensión y a la vez adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que se encuentra actualmente publicado en el portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 6 - plazo de consulta

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2017
----------	-------------------	------------

solicitamos a la convocante pueda ampliar el plazo de consulta, teniendo en cuenta que la misma esta muy dirigida a la marca IVECO, por lo tanto solicitamos que sean apliadas para poder realizar mejor consultas y poder ofrecer otras marcas potenciales para que la entidad pueda tener mas ofertas evaluables.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-08-2017
-----------	--------------------	------------

Respuesta: Sobre su consulta, le aclaramos que es de suma urgencia la adquisición de los bienes solicitamos en el presente llamado, los mismos redundaran en beneficios y la seguridad de nuestros personales que se encuentran operando en el Norte del país, es por eso que le solicitamos su comprensión y también adecuarse a los plazos establecidos en el presente llamado, considerando además que el mismo ya fue publicado en fecha 18 de julio del presente año, teniendo de esta forma 13 días calendarios hasta la fecha tope de consultas, esperando contar con su comprensión me despido de Uds. deseándole el mejor de los éxitos.